

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE

ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO

4º ESO

Curso escolar: 4º ESO
Centro: IES Jiménez de la Espada
Localidad: Cartagena

ÍNDICE	Página
1. REFERENTE LEGAL	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS	4
4. SABERES BÁSICOS	8
5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	10
6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	17
7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	19
8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO ESCOLAR	20
9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES	20
10. EVALUACIÓN 10.1. Principios de la evaluación 10.2. Criterios de evaluación 10.3. Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución 10.4. Instrumentos de evaluación	21
11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 11.1. Calificación de una evaluación. 11.2. Calificación final de la materia	26
12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN 12.1. Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria 12.2. Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua 12.3. Procedimiento de recuperación en Convocatoria Extraordinaria. 12.4. Procedimiento de recuperación de alumnos con la materia pendiente del curso anterior 2022-2023	27
13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	28
14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	29
15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE	31

1. REFERENTE LEGAL

Normativa de aplicación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Decreto n.º 235/2022, de 7 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. INTRODUCCIÓN.

La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

En la actualidad, la economía y las finanzas además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan valores relacionados con, entre otros, la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, o la gestión de los recursos y de la desigualdad. En este sentido, juega un papel importante la presencia de la persona emprendedora que integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que la anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. Así, genera valor para los demás, innova y contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y nuevos conocimientos.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Competencias específicas	Descriptores operativos
C.E.1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. El autoconocimiento permite al alumnado indagar en sus aspiraciones, necesidades y deseos, descubrir sus aptitudes y, así, reflexionar sobre sus fortalezas y debilidades y aprender a valorarlas como fuente de crecimiento personal. También implica reconocer y gestionar emociones para adaptarse a contextos cambiantes y globalizados y a situaciones inciertas que puedan generar un conflicto cognitivo y emocional, con el objetivo de poner en marcha y llevar a cabo un proyecto personal con una propuesta de valor única, que garantice nuevas oportunidades en todos los ámbitos y situaciones de la vida (personales, sociales, académicas y profesionales). Es importante afrontar el proyecto con una actitud emprendedora, resolutive, innovadora y sostenible que permita la adecuación a distintos entornos, así como comprender la importancia de desarrollar el hábito de actuar con creatividad, tanto individual como colectivamente, mediante el entrenamiento de la capacidad creadora aplicándola en diferentes escenarios para lograr avances personales, sociales, culturales, artísticos y económicos de valor.	CPSAA1, CC1, CE2, CCEC3
C.E.2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. Reconocer y valorar los rasgos característicos y las cualidades personales propias y de los demás resulta indispensable para afrontar con éxito un proyecto. Una correcta identificación de las potencialidades de las personas permite la constitución de un equipo de trabajo equilibrado, eficaz, cooperativo, motivado y responsable, que compense las debilidades y potencie las fortalezas de unos y otros, adecuándose así a las necesidades del proyecto que se pretende abordar. Se requiere la puesta en marcha de diferentes estrategias para constituir los equipos de trabajo, definiendo objetivos, normas, roles y responsabilidades de manera equitativa y favoreciendo la diversidad entre sus integrantes. Así se consiguen equipos multidimensionales,	CCL1, CP1, CP2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE2

inclusivos, capaces de generar, a través del diálogo, una inteligencia colectiva que les permita funcionar con autonomía y contribuir a la innovación ágil. Un correcto desarrollo y uso de las habilidades sociales como la empatía, la asertividad, la negociación, el liderazgo y el respeto hacia los intereses, elecciones e ideas de los demás, así como el conocimiento de distintas lenguas y uso de habilidades de comunicación, permite responder a las distintas necesidades comunicativas de los miembros del equipo, facilita una visión compartida, un buen clima de trabajo y la construcción de vínculos de cooperación que redunden en el crecimiento personal y colectivo e intensifiquen valores de respeto, equidad e igualdad.	
C.E.3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. Para afrontar los desafíos actuales resulta imprescindible dotar a las personas de las herramientas necesarias para que, con iniciativa y desde una visión emprendedora, busquen, promuevan y desarrollen eficazmente ideas y soluciones innovadoras y sostenibles a problemas y necesidades de su entorno, que den respuesta a retos a nivel local que podrían trasladarse a contextos más amplios, incluso globales. Para lograr esto, es fundamental entrenar la generación de ideas y someterlas a procesos de validación a través del uso de metodologías ágiles, analizando el impacto que la materialización de esas ideas pudiera provocar en los distintos contextos y ámbitos vitales y sectoriales. Este proceso de búsqueda de respuestas a los desafíos actuales está inevitablemente ligado a los valores sociales y personales. Por ello, en el proceso de ideación y diseño de las ideas y soluciones es necesario tener presentes los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y actuar a partir de principios éticos que consideren la perspectiva de género. Esto implica conocer y tomar conciencia de las distintas realidades, valorar las oportunidades de nuestro mundo y de nuestra sociedad con una actitud proactiva y comprometida con su cuidado, protección y preservación.	STEM3, CC4, CE1, CE2, CE3, CCEC3
C.E.4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora. Dentro del proceso que conlleva transformar las ideas en prototipos de valor es obligado contemplar una fase dirigida a conseguir y gestionar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles, reuniendo y seleccionando	STEM3, CD2, CE1, CE2

aquellos que de manera ética, eficiente y sostenible puedan hacer una realidad de una idea o solución emprendedora. Esta perspectiva de considerar la movilización y optimización de los recursos como parte del plan de acción requiere, además, hacerlo desde planteamientos éticos y ofreciendo de este modo, un modelo de buenas prácticas que impacte positivamente en el contexto hacia el que va dirigida la idea. La ética subyace desde los momentos iniciales del proceso creador en las iniciativas que se emprenden, orientadas al desarrollo sostenible y al bienestar para todos. Asimismo, impregna también la protección de las ideas y soluciones, lo que requiere de un conocimiento específico para garantizar el respeto a las creaciones de los demás y los derechos sobre las ideas y soluciones propias. Por otro lado, poner en marcha una idea viable supone asumir el reto con responsabilidad y que la persona emprendedora y los equipos posean conocimientos económicos, financieros, legales y técnicos entendidos también como recursos propios adquiridos a través de la formación, que los orienten en la búsqueda de financiación y el uso de herramientas digitales que den difusión y proyección a las ideas y soluciones en el proceso de realización de las mismas.	
C.E.5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas. El mundo global y complejo en el que vivimos exige formación para mejorar la competencia comunicativa de las personas. Es importante entender que las estrategias de comunicación son elementos que cobran especial importancia para que una persona emprendedora interactúe con otras de manera efectiva y positiva. Compartir los conocimientos y las experiencias con los demás permite idear soluciones contrastadas e innovadoras, motivar, convencer, tomar decisiones y generar oportunidades. En este sentido, la utilización de estrategias de comunicación ágil facilita la tarea de explicar una idea original transmitiendo, con claridad y rapidez, sus puntos fuertes y débiles. Asimismo, permite que los equipos compartan las ideas creativas generadas, se validen o descarten con rapidez y se tomen decisiones sobre las soluciones que finalmente se elijan para afrontar los retos propuestos. Por otro lado, también es necesario que el alumnado adquiera las herramientas para presentar y exponer, de manera clara, atractiva y convincente, la idea o solución que se va a desarrollar en el	CCL1, CCL2, CCL3, CD3, CPSAA1, CC1, CE1, CE2

proyecto emprendedor, con objeto de reunir los recursos necesarios para llevarla a cabo o para difundirla.	
C.E.6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de	

recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. Actualmente conocer y comprender desde un enfoque económico el entorno y la sociedad es fundamental. En estos contextos es donde surgen las necesidades y oportunidades a las que hay que atender ofreciendo soluciones realistas, eficientes y sostenibles que den respuesta a los nuevos retos que se plantean. Existen cuatro elementos que deben ser abordados, promoviendo en el alumnado una reflexión crítica. El primero alude al problema económico que condiciona la toma de decisiones de las personas en función del grado de escasez percibido para cubrir las necesidades individuales y colectivas. De ello se deriva la importancia de saber interpretar indicadores y aprender a encontrar tendencias en los mercados y en la propia sociedad desde un punto de vista económico. El segundo se refiere a la necesidad de adquirir una educación financiera que aporte los conocimientos necesarios para guiar las decisiones personales de manera responsable y ayude en la obtención de recursos para emprender. El tercero es relativo al análisis del entorno económico y social desde un punto de vista tanto macroeconómico como microeconómico. Esta comprensión es el punto de partida para detectar necesidades no cubiertas y generar ideas innovadoras que den solución a los retos actuales, de manera eficiente, equitativa y sostenible. Por último, la puesta en marcha de un proyecto emprendedor implica situarlo dentro de su contexto económico que, en gran parte, va a determinar su viabilidad, para prever si el entorno y el sector objeto de la iniciativa concreta son favorables.	CC1, CE1, CE2, CE3
C.E.7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética, y validando los resultados obtenidos tanto para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo. El objeto de un proyecto emprendedor es la solución innovadora convertida en un prototipo final, en un bien o servicio que se utiliza en el entorno al que va dirigido. Este prototipo final es el	STEM3, CD5, CPSAA3, CPSAA5,

resultado de un proceso constructivo que se lleva a cabo de manera cooperativa e implica el paso por distintas fases que han de ser evaluadas de manera continua con una actitud crítica y ética. Así, en el proceso creativo de ideación se plantean hipótesis de solución que deben transformarse en aprendizajes validados.	CE2, CE3
---	-----------------

Para ello se recurre a la construcción de prototipos como representación tangible de la solución o de la parte de la solución que queremos validar. Tras la elección del prototipo que recoge la solución innovadora, se diseña, gestiona y ejecuta el proyecto, para lo cual es necesario conocer y saber elegir las estrategias de gestión de los recursos, el modelo organizativo o de negocio, el plan de ejecución, así como las técnicas y herramientas de prototipado. Es necesario aprender a tomar decisiones adecuadas y con progresiva autonomía, para llevar a cabo el proyecto de forma viable y sostenible, considerando que lo verdaderamente importante es el aprendizaje validado. Para evaluar y testar prototipos ya generados es fundamental conocer metodologías, técnicas y herramientas de modo que se produzca el desarrollo ágil, iterativo e incremental del prototipo final. Esto exige programar periodos de trabajo cortos en los que se puedan comprobar los aprendizajes experimentados y validados y ofrecer soluciones óptimas y sostenibles en entornos cambiantes.	
--	--

4. SABERES BÁSICOS

Bloque	Saberes básicos
A El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad.	A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil. A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales. A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

B El entorno como fuente de ideas y oportunidades	B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial.
--	---

	B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los ODS y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estructura sectorial de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia. Agentes locales de creación de proyectos emprendedores. B.4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia. B.5. La visión emprendedora.
C Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor	C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo. C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

D La realización del proyecto emprendedor	D.1. El reto o desafío como objetivo. D.2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. D.3. Desarrollo ágil de producto. D.4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. D.5. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. D.6. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. D.7. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. D.8. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.
--	--

5. ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Primera evaluación

UF 1: EL EMPRENDEDOR Y SUS HABILIDADES			
N.º de sesiones: 12		Desde el 13 de septiembre al 06 de octubre de 2024	
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1 3	1.1 1.2 3.2	A	A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
		B	B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial. B.5. La visión emprendedora.

UF 2: EL TRABAJO EN EQUIPO			
N.º de sesiones: 10		Desde el 09 de octubre al 26 de septiembre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
2	2.1 2.2 2.3	A	A.1. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. A.3. Comunicación, motivación, negociación y liderazgo. Habilidades sociales.
		C	C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

UF 3: LA GESTIÓN EMOCIONAL			
N.º de sesiones: 10		Desde el 27 de octubre al 17 de noviembre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1	1.1 1.3	A	A.4. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.

UF 4: LA CREATIVIDAD			
N.º de sesiones: 9		Desde el 20 de noviembre al 15 de diciembre de 2024	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1 3 4 5	1.2 1.3 3.1 3.3 4.1 5.2	A	A.2. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design Thinking y otras metodologías de innovación ágil.

Segunda evaluación

UF 5: LAS DECISIONES ECONÓMICAS INDIVIDUALES

N.º de sesiones: 9

Desde el 18 de diciembre al 17 de enero de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
4 6	4.2 4.3 6.4	B	B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.

UF 6: LAS DECISIONES ECONÓMICAS COLECTIVAS

N.º de sesiones: 9

Desde el 18 de enero al 6 de febrero de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
6	6.4	B	B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial.

UF 7: EL MERCADO			
N.º de sesiones: 9		Desde el 7 de febrero al 23 de febrero de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
4 6	4.3 6.1 6.2 6.4	B	B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial.

UF 8: UNA ECONOMÍA MÁS SOCIAL			
N.º de sesiones: 8		Desde el 26 de febrero al 12 de marzo de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
3 6	3.2 3.3 6.3	B	B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los ODS y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estructura sectorial de la Comunidad Autónoma de la Región Murcia. Agentes locales de creación de proyectos emprendedores.

Tercera evaluación

UF 9: FINANZAS PERSONALES I: CONSUMO, AHORRO Y DEUDA

N.º de sesiones: 10

Desde el 13 de marzo al 9 de abril de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
6	6.1 6.2 6.3	B	B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial.
		C	C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

UF 10: FINANZAS PERSONALES II: INVERSIÓN Y OTROS PRODUCTOS

N.º de sesiones: 10

Desde el 10 de abril al 2 de mayo de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
6	6.1 6.2 6.3	C	C.3. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo
			financieros. La gestión del riesgo

		financiero y los seguros.
--	--	---------------------------

UF 11: LA EMPRESA Y SU ENTORNO			
N.º de sesiones: 10		Desde el 3 de mayo al 24 de mayo de 2025	
Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
1 3 6	1.1 3.1 6.4	B	B.1. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal, incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades. B.2. El entorno económico-empresarial. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social. La visión del entorno socioeconómico y cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia como fuente de ideas de proyecto empresarial. B.3. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los ODS y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Estructura sectorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Agentes locales de creación de proyectos emprendedores. B.4. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la

			información. Métodos de análisis de la competencia.
		C	C.1. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa. C.2. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y funcionamiento de equipos de trabajo.

UF 12: LA IDEA DE NEGOCIO Y EL PROYECTO EMPRENDEDOR

N.º de sesiones: 9

Desde el 27 de mayo al 12 de junio de 2025

Competencia específica	Criterios de evaluación	Saberes básicos	
		Bloque	Descripción
3 4 5 6 7	3.2 3.3 4.1 5.1 5.2 6.1 7.1 7.2 7.3	D	D.1. El reto o desafío como objetivo. D.2. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo. D.3. Desarrollo ágil de producto. D.4. Técnicas y herramientas de prototipado rápido. D.5. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión. D.6. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil. D.7. El usuario como destinatario final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios. El usuario como consumidor. Derechos y obligaciones de los consumidores. D.8. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

6. DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Uso de una metodología dinámica que favorezca el desarrollo de capacidades, la adquisición de conocimientos y la acumulación de experiencias en el alumnado que le permita una toma de decisiones responsable y la realización de sus propios proyectos empresariales.

Empleo de una metodología didáctica interactiva, pivotando sobre el principio learning by doing (aprender haciendo) mediante actividades basadas en la experimentación, estudio de casos y gestión de proyectos sencillos.

Actuación del profesorado como guía, que establezca y explique los conceptos básicos necesarios, generando recursos útiles para la creación de aprendizajes significativos y consistentes. En todo caso, se fomentará el trabajo autónomo del alumnado, el trabajo en equipo, la utilización de técnicas de exposición y de indagación o investigación, el uso de las TIC y la aplicación y transferencia de lo aprendido a la vida real, introduciendo al alumnado en el conocimiento y uso de herramientas digitales y herramientas web, sin olvidar la interdisciplinariedad de la materia con otras disciplinas. La utilización de materiales multimedia, Internet y herramientas como las aplicaciones informáticas y las aplicaciones digitales familiarizan al alumnado con medios y técnicas de trabajo y de comunicación que han de convertirse en habituales.

Diseño de actividades de carácter secuencial que partan del nivel competencial inicial del alumnado para avanzar gradualmente hacia aprendizajes más complejos. Deben favorecer y fomentar tanto el trabajo individual como el trabajo en equipo y el trabajo cooperativo a partir del principio de aprender haciendo.

Realización de proyectos sencillos (Project Based Learning o Aprendizaje Basado en Proyectos) que permitan la evaluación activa del aprendizaje adquirido por el alumnado.

La elaboración, tanto en grupo como individualmente, de un sencillo proyecto de empresa, definiendo la idea y el objeto (actividad) de negocio, fomenta en el alumnado la iniciativa emprendedora y empresarial, la creatividad, la participación, el trabajo en equipo. Favorecerá, asimismo, la comunicación y el uso de las TIC para la búsqueda de información, la presentación del proyecto y su difusión, mediante la exposición de la idea y el objeto de negocio utilizando diferentes aplicaciones y medios digitales, y usando el vocabulario específico de la materia con precisión.

Empleo de metodologías de exposición para el aprendizaje de contenidos conceptuales y procedimentales que presenten al alumnado, de forma oral o por escrito, conocimientos ya elaborados seguidos de tareas o situaciones-problema que este debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores.

Utilización de las noticias que aparecen en los diferentes medios de comunicación (prensa, televisión, radio, Internet), a ser posible de la Región de Murcia, relacionadas con la empresa, las finanzas y el espíritu emprendedor para analizarlos a modo de debate en el aula donde la participación del alumno será un elemento fundamental del proceso de aprendizaje.

Realización de actividades, debates y discusiones en clase que sensibilicen al alumnado y despierten en él una actitud crítica y de reflexión frente a la pobreza, el paro, la desigualdad, la contaminación y la sobreexplotación de los recursos, la explotación laboral e infantil, el papel del empresariado, su responsabilidad social y la ética empresarial, la economía sumergida, la evasión fiscal, la corrupción, la necesidad de ser emprendedores/as y tener iniciativa empresarial, el papel de la banca...

Adaptación de los materiales y recursos a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. En este aspecto resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje.

Realización agrupamientos flexibles en función de las tareas o trabajos a realizar tanto en clase como en casa, teniendo en cuenta las características individuales de los alumnos, con el objetivo de realizar tareas puntuales de enriquecimiento o refuerzo.

Situaciones de aprendizaje

Las situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones de aprendizaje diseñadas por el profesor de la materia:

- Deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad.
- Deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a

las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

- El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa.
- Las situaciones de aprendizaje deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado.
- Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Materiales de trabajo preparados por el profesor para ser utilizados por los alumnos (apuntes de clase, fotocopias de textos, fichas, mapas conceptuales, cuestionarios, gráficos, etc.).
- Vídeos educativos, prensa económica y revistas económicas.
- Libros de lectura recomendados por el profesor.
- Libro de texto digital de Econosublime.

8. RELACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Mercadillo solidario IES Jiménez de la Espada: mercadillo de productos de segunda mano y artesanía temática en la entrada del IES, organizado por el departamento de Economía y todo el profesorado interesado. Posible fecha: día del centro o finales de primer o segundo trimestre .
- Charlas de expertos ponentes en temas económicos y formativos: 4º ESO, todos los grupos con alumnado del departamento de Economía, con posibilidad de incorporar a grupos de Bachillerato. Fecha por determinar.
- Visita a Hacienda, Banco de España y/o gestión local. 4º ESO, todos los grupos, con posibilidad de incorporar a 1º de Bachillerato Segundo trimestre, según disponibilidad.
- Proyecto Wallapop y Vinted: proyecto permanente en el departamento de Economía sobre material de segunda mano, con el objetivo de reutilizar los

9. CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES

Según se afirma en el artículo 6. Elementos transversales del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, debemos tratar los siguientes elementos transversales:

- Desarrollo de la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos.
- Se evitarán los comportamientos sexistas y estereotipados que supongan discriminación.
- Desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, etc.
- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, la iniciativa empresarial y la adquisición de competencias de creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas.

10. EVALUACIÓN.

10.1. Principios de la evaluación.

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y formativa y será un instrumento para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará el derecho de los alumnos a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

10.2. Criterios de evaluación

La evaluación del alumnado tendrá como referentes los siguientes criterios de evaluación:

Criterio de evaluación	Competencia específica
------------------------	------------------------

Programación docente de Economía y Emprendimiento para 4º ESO

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



1.1 Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. 1.2 Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y de la iniciativa y creatividad propia y de los demás. 1.3 Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.	Competencia específica 1
2.1 Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. 2.2 Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, de motivación, de liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo. 2.3 Valorar y respetar las aportaciones de los demás en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.	Competencia específica 2
3.1 Preservar y cuidar el medio natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.	Competencia específica 3
3.2 Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas. 3.3. Aplicar metodologías ágiles siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.	
4.1 Poner en marcha un proyecto que lleve a la realidad una solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa. 4.2 Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones. 4.3 Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.	Competencia específica 4
5.1 Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adecuadas a cada situación comunicativa. 5.2 Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo de todo el proceso.	Competencia específica 5

Programación docente de Economía y Emprendimiento para 4º ESO

Curso 2024/2025

Centro educativo: IES Jiménez de la Espada

Localidad: Cartagena



6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estos y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. 6.2. Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, transfiriendo los saberes económicos y financieros necesarios. 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.	Competencia específica 6
7.1. Valorar la contribución del prototipo final, tanto al aprendizaje como al desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. 7.2. Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma.	Competencia específica 7

10.3. Ponderaciones de los criterios de evaluación y distribución.

Los criterios de evaluación tendrán el peso a lo largo del curso, que se indica en la siguiente tabla.

Evaluación	Unidad didáctica	Criterio de evaluación	% sobre global curso	% sobre la evaluación
1	1-3	1.1	2,38%	9,09%
	1-4	1.2	4,76%	9,09%
	3-4	1.3	4,76%	9,09%
	2	2.1	4,76%	9,09%
	2	2.2	4,76%	9,09%
	2	2.3	4,76%	9,09%
	4	3.1	2,38%	9,09%
	1	3.2	2,38%	9,09%
	4	3.3	2,38%	9,09%
	4	4.1	2,38%	9,09%
	4	5.2	4,76%	9,09%
TOTAL 1ª Evaluación			40,46%	
2	8	3.2	2,38%	12,5%
	8	3.3	2,38%	12,5%
	5	4.2	4,76%	12,5%
	5-7	4.3	4,76%	12,5%
	7	6.1	2,38%	12,5%
	7	6.2	2,38%	12,5%
	8	6.3	2,38%	12,5%
	5-6-7	6.4	4,76%	12,5%
TOTAL 2ª Evaluación			26,18%	
3	11	1.1	2,38%	10%
	11	3.1	2,38%	10%
	12	4.1	2,38%	10%
	12	5.1	4,76%	10%
	9-10-12	6.1	2,38%	10%
	9-10	6.2	2,38%	10%
	9-10	6.3	2,38%	10%
	12	7.1	4,76%	10%
	12	7.2	4,76%	10%
	12	7.3	4,76%	10%
TOTAL 3ª Evaluación			33,32%	
TOTAL			100%	

Tabla 1

Relación entre ponderación de Competencias Específicas y Criterios de Evaluación.

		EVALUACIONES			Total curso			
		1	2	3				
Criterios de evaluación	1.1	2,38%	0%	2,38%	4,76%	14,28%	C.E. 1	Competencias específicas
	1.2	4,76%	0%	0%	4,76%			
	1.3	4,76%	0%	0%	4,76%			
	2.1	4,76%	0%	0%	4,76%	14,28%	C.E. 2	
	2.2	4,76%	0%	0%	4,76%			
	2.3	4,76%	0%	0%	4,76%			
	3.1	2,38%	0%	2,38%	4,76%	14,28%	C.E. 3	
	3.2	2,38%	2,38%	0%	4,76%			
	3.3	2,38%	2,38%	0%	0%			
	4.1	2,38%	0%	2,38%	4,76%	14,28%	C.E. 4	
	4.2	0%	4,76%	0%	4,76%			
	4.3	0%	4,76%	0%	4,76%			
	5.1	0%	0%	4,76%	4,76%	9,52%	C.E. 5	
	5.2	4,76%	0%	0%	4,76%			
	6.1	0%	2,38%	2,38%	4,76%	19,04%	C.E. 6	
	6.2	0%	2,38%	2,38%	4,76%			
	6.3	0%	2,38%	2,38%	4,76%			
	6.4	0%	4,76%	0%	4,76%			
	7.1	0%	0%	4,76%	4,76%	14,28%	C.E. 7	
	7.2	0%	0%	4,76%	4,76%			
7.3	0%	0%	4,76%	4,76%				
	TOTAL	35.71%	32.14%	32.14%	100%	100%		

Tabla 2

10.4. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos para verificar el aprendizaje de los alumnos y evaluar los criterios de evaluación y la adquisición de las competencias serán los siguientes:

- Pruebas escritas
- Producción propia (individual o en grupo) y desempeño diario en clase.

Si durante el desarrollo del curso no se pudiese aplicar alguno de los instrumentos de evaluación previsto, se utilizará otro de los instrumentos propuestos, sin que por ello se altere la ponderación de los criterios de evaluación. Este ajuste de programación se hará constar por el profesorado en su informe de evaluación de la práctica docente.

La ponderación de cada uno de estos instrumentos será del 60% para las pruebas escritas y del 40% para la producción propia (individual o en grupo) y el desempeño diario en clase.

➤ Producción propia (individual o en grupo) y el desempeño diario en clase.

Mediante este instrumento se valorará la realización por el alumno de las actividades y tareas propuestas por el profesor. En dicha valoración se tendrá en cuenta su contenido, la expresión, presentación y en su caso, la correcta exposición oral de los mismos.

Estas actividades podrán consistir, entre otras:

- Ejercicios y cuestiones, teóricas y prácticas, recogidos en distintos recursos didácticos.
- Análisis y comentarios de textos, noticias, informes de contenido económico-financiero, etc.
- Búsqueda y análisis de información utilizando las TIC.
- Proyectos de emprendimiento que se puedan llevar a cabo durante el curso.
- Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias realizadas por el alumno.

➤ Pruebas escritas o exámenes

En cada una de las pruebas realizadas se valorarán los contenidos conceptuales y procedimentales, así como la correcta expresión de los mismos.

Estas pruebas podrán consistir en:

- Cuestiones de desarrollo teórico,
- Preguntas tipo test de respuesta alternativa.
- Cuestiones de razonamiento sobre la veracidad o falsedad de una proposición.
- Ejercicios prácticos o problemas matemáticos, que se basen en contenidos procedimentales de la materia.
- Cuestiones de análisis e interpretación y comentarios, de textos, gráficos y/o datos estadísticos, en la que los alumnos deberán mostrar la comprensión de los contenidos de la programación.
- Cuestiones basadas en realización de documentos de gestión económico-financiera, administrativa o laboral de una empresa.

Las pruebas de una evaluación podrán ser una o varias a criterio del profesor, teniendo en cuenta el desarrollo de la programación de la materia en cada uno de los grupos.

La falta de asistencia a una prueba o examen deberá ser justificada debidamente por el alumno/a con el correspondiente documento de un facultativo médico o justificante de la asistencia a un deber ineludible.

Las incidencias en la realización de una prueba que alteren su normal desarrollo, así como cuando el alumno/a falsifique o copie en la realización de las mismas por cualquier procedimiento, sin o con la cooperación de otros, dará lugar a la aplicación de la sanción correspondiente según lo contemplado en el Reglamento de Régimen Interno. Se anotará en la prueba la incidencia y se anularán o tacharán todos los contenidos de las preguntas desarrolladas por el alumno hasta ese momento y por tanto no se tendrán en cuenta a la hora de calificar la misma.

11. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

11.1. Calificación de una evaluación.

Para determinar la calificación final en cada una de las evaluaciones, se procederá de la siguiente forma:

- Pruebas escritas: Se calculará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas durante la evaluación. Esta nota media tendrá un peso del 60% en la calificación final de la evaluación.
- Producción propia (individual o en grupo) y el desempeño diario en clase.. Se realizará la nota media de todas las calificaciones obtenidas por el alumno en la evaluación y tendrá un peso del 40% en la calificación final.

Se considera que los contenidos de la evaluación están superados cuando se obtenga una puntuación mayor o igual a 5 puntos.

11.2. Calificación final de la materia.

La materia se aprueba si el alumnado obtiene como nota media de las competencias específicas en base a los saberes básicos previstos para cada trimestre de al menos un 5 sobre 10.

12. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACION.

12.1. Procedimiento de recuperación en Convocatoria ordinaria.

Los alumnos que no alcancen una calificación de, al menos, 5 puntos en cada una de las evaluaciones podrán recuperar los contenidos de la prueba o pruebas no superadas mediante la realización de otra prueba escrita que se realizará después de las fechas de evaluación.

Los alumnos/as que después de realizar la prueba de recuperación correspondiente no aprueben los contenidos de una evaluación dispondrán de otra posibilidad en junio en la que tendrán que recuperar todos los contenidos

de la evaluación o evaluaciones no superadas con independencia de que hubiesen aprobado alguna parte de la misma mediante la realización de una prueba escrita.

Los estudiantes interesados en elevar su calificación final del curso tienen la oportunidad de realizar un cuaderno de actividades o un trabajo de investigación.

Este documento deberá abarcar de manera integral los conocimientos fundamentales más relevantes abordados a lo largo del curso académico.

12.2. Procedimiento de recuperación para alumnos absentistas con pérdida de evaluación continua.

Aquellos alumnos que, como consecuencias de faltas de asistencia, sea imposible la aplicación de la evaluación continua, por haber superado el 30% del total de horas lectivas de una materia se les tratará como recoge el artículo 47 de la orden de 7 de mayo de 2016 (borm del 7). Este tipo de alumno será calificado mediante una prueba escrita como único instrumento de evaluación.

Esta Prueba de recuperación global estará basada en los saberes básicos, agrupados por bloques de contenido y se aplicarán los criterios de evaluación considerando en cada caso la ponderación de los mismos, según consta en la Tabla 1.

La materia se considerará aprobada cuando la calificación de la Prueba sea superior o igual a 5 puntos.

13. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos con necesidades educativas especiales, necesidades específicas de apoyo educativo, altas capacidades, etc. contarán, según marca la ley con un plan de atención personalizada (PAP).

De forma añadida, el profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumno y facilitar recursos y estrategias variadas que permitan dar respuesta a las diversas motivaciones, intereses y capacidades que presenten los alumnos.

En este sentido, la atención a la diversidad se llevará a cabo:

- Proponiendo ejercicios de dificultad diversa para la misma actividad.
- Trabajando en grupos de alumnos cuyos miembros mantengan relaciones de cooperación y promoviendo relaciones de enseñanza-aprendizaje entre los propios alumnos.
- Por medio de la constante atención individual por parte del profesor a los alumnos que lo requieran.
- Aumentando o disminuyendo el ritmo de introducción de nuevos

contenidos y adaptándolos a las necesidades del grupo-clase.

- Proponiendo actividades de refuerzo y de ampliación al finalizar cada evaluación y de acuerdo con los resultados obtenidos por cada alumno.
- La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.
- La elección de materiales.
- El aprendizaje por tareas, el aprendizaje por proyectos.

14. MEDIDAS PREVISTAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

El departamento de Economía estima que debe perseguirse un triple objetivo:

- Lograr que el proceso de lectura, escritura y expresión oral adquiriera sentido para quien lee, es decir, mejorar la comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente, tanto por escrito como oral.
- Teniendo en cuenta que vivimos en la denominada “sociedad de la información”, presentar la lectura, escritura y expresión oral, como una fuente de información imprescindible para la correcta toma de decisiones.
- Resaltar el carácter lúdico, es decir, que los alumnos comprendan que es una fuente de entretenimiento y placer para quien lee, escribe o es capaz de expresarse correctamente, que sea divertido e interesante y que suscite el deseo de progresar más.

Para ello, en todos los niveles se incluyen variadas actividades de lectura de textos seleccionados y su análisis con la siguiente secuencia de trabajo:

- Selección adecuada de textos: artículos de actualidad económica y social relacionados con el tema que estemos estudiando.
- Lectura cuidadosa de los textos en voz alta, prestando especial atención a la dicción y entonación correcta.
- Análisis del vocabulario que pueda presentar dificultades de comprensión.
- Recuperación de la información: ¿Qué dice el texto?, ¿se identifica con el tema o temas tratados en clase?
- Análisis e interpretación: extraer la idea principal, extraer otras ideas secundarias, reconocer el propósito del autor, comentar las imágenes de apoyo, etc.
- Vinculación del texto con el contexto económico y social, ¿con qué se relaciona el tema?, ¿apoya o contradice lo que hemos estudiado?,

- ¿ayudan esos conocimientos previos a la comprensión del texto?, ¿qué situaciones reales está reflejando?, etc.
- Valoración del texto: ¿son válidas las ideas y argumentos que se dan?, ¿se corresponde con el contexto socioeconómico actual?, ¿expresan de forma coherente la opinión propia sobre el tema?, etc.
- Creación: resolución de supuesto teórico-prácticos relacionados con el texto

Normalmente, al comienzo de cada tema tenemos un texto introductorio que leemos y comentamos en clase. Igualmente, el libro de texto incluye muchos otros tipos de lectura con sus correspondientes actividades tanto a lo largo del tema (en la práctica y estudio de casos) como al final (actividades de argumentación y debate).

Por ello, en todos los temas se incluyen variadas actividades de lectura, escritura y expresión oral. Los temas son múltiples y diversos, por ejemplo, el peso del pasado en nuestras decisiones, el efecto manada, la escasez y la sociedad de consumo, cuándo y cómo emanciparse, cómo ha cambiado el progreso nuestras vidas, qué nos aporta la publicidad, la transición de la juventud al mundo laboral, cómo estás de satisfecho con tu vida, es rentable invertir en educación, los paraísos fiscales, cómo sobrevivir en tiempos de crisis, las burbujas especulativas, las crisis de la deuda y la prima de riesgo, fortalezas y debilidades de la UEM, el éxito en los negocios, ¿suerte o buena suerte?, responsabilidad social de las empresas, competitividad e I+D+i, etc.

Además, se planteará la lectura y el análisis de algún libro interesante que contenga distintas estrategias desde el ámbito económico, social, político, etc

15. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final de cada trimestre, los miembros del departamento realizarán la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje con sus respectivos grupos. Los resultados de esta evaluación serán la base para modificar o mantener la metodología didáctica que el profesorado emplea en cada grupo. Dichos resultados se reflejarán en las actas correspondientes del departamento (así como las modificaciones pertinentes, si las hubiera).

Para realizar esta evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, cada miembro del departamento empleará la metodología que considere adecuada para el grupo en el que imparte clase. En cualquier caso, se analizarán los siguientes apartados:

- Estadística sobre el alumnado que ha sido evaluado separando el porcentaje de aprobados y suspensos por grupos y materias. Se indicará también el porcentaje de alumnos que no han podido ser

evaluados por absentismo.

- Cumplimiento de la programación en cuanto a contenidos impartidos. Se realizará ajustes en la programación docente de las competencias específicas que no se hayan trabajado en los bloques de cada evaluación.
- Adecuación de los instrumentos de evaluación y criterios de calificación empleados.
- Realización de las actividades complementarias.
- Valoración de los libros de texto y recursos proporcionados por el profesorado
- El alumnado conocerá adecuadamente los criterios de evaluación y calificación.
- Se tendrán en cuenta las propuestas de mejora formuladas por las familias y los alumnos, así como el grado de satisfacción de los mismos.